

EL POPULAR

Diario republicano

Director: Manuel Pérez García

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Almería: Un mes, 1 peseta; Provincia: Trimestre, 3 pesetas.—Extranjero: Trimestre, 6 pesetas.—Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 25 céntimos.—Para revendedores: 25 ejemplares, 75 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS.—En 1.ª plana: línea, cuerpo 8, 50 céntimos.—En 2.ª y 3.ª plana: línea, cuerpo 8, 30 céntimos.—En 4.ª plana: línea, cuerpo 8, 20 céntimos.—Noticias y comunicados, 4 precios convencionales.—PAGOS ANTICIPADOS.

Redacción, Administración y Talleres:

Plaza del Mercado, 22, 24, 26 y 28

AÑO III.

Almería.—Miércoles 7 de Agosto de 1912.

Núm. 303.

Los problemas del Sur

Hablemos con claridad

El traslado de las oficinas

No debe pasar sin comentario de nuestra parte, el telegrama del señor ministro de Fomento, leído en la última sesión municipal, en contestación al que le dirigió el señor alcalde, en cumplimiento de un acuerdo de la corporación, reclamando contra el traslado de las oficinas de la Compañía del Sur, que está poco a poco verificándose, a pesar del solemne ofrecimiento hecho por el ministro a raíz del paro general, de que ese traslado no se consentiría.

Tales ofertas, referentes al traslado de las oficinas del Sur, y otras muchas, también entonces prodigadas, relativas a las demás peticiones de la ciudad, respecto a la misma Compañía, desarmaron la protesta de nuestro pueblo, que de buena fe creyó en la seriedad de aquellas, a pesar de que ya a tiempo le prevenimos contra la falacia a que suelen apelar los gobernantes para calmar las iras populares, lanzando promesas honoríficas, a las que faltan después con la mayor frescura. Y eso es precisamente lo que se ha hecho con Almería, lo mismo en lo concerniente al traslado de las oficinas del Sur, que en lo referente a las demás solicitudes por Almería deducidas con relación a aquella Compañía. Ninguna de esas ofertas se ha cumplido. En una palabra, se nos ha engañado sin empacho alguno.

Claro es que la protesta surgirá de nuevo, quizá más pronto de lo que imaginamos nuestros desconfiados gobernantes y la propia Compañía del Sur, en la forma que más duela a los unos y a la otra: esto es, atacándoles al bolsillo. Entre tanto, hagamos atmósfera y hablemos hoy de aquel famoso telegrama del ministro, leído anteayer en la sesión del Ayuntamiento, dejando para los días sucesivos el estudio de otras cuestiones, también interesantísimas, con la misma empresa del Sur relacionadas.

Lo que dice el ministro

Y ante todo, copiémos otra vez ese despacho, a fin de que nuevamente se recreen en su texto todos los buenos hijos de Almería. Dice así:

«Recibido telegrama y pido informes sobre el traslado oficinas Compañía Sur de España, que seguramente cumplirá lo ofrecido; pero a la vez apelo a rectitud V. S. y Ayuntamiento para que reconozcan que tan injusto como privar a Almería de todas las oficinas, sería impedir que compañía tenga en Granada la parte que necesita para su regular administración; siendo, por otra parte, peligroso é inadmisibles establecer solidaridad alguna con Unión ferroviaria, cuya relación con el bienestar y tranquilidad Almería no se oculta a nadie.»

Ya contestó oportunamente a ese telegrama el alcalde, con este otro:

«Alcalde a ministro Fomento. Recibido su telegrama, debo significarle respetuosamente que contra manifestaciones habilitadas de Compañía, es cierto estarse realizando paulatinamente proyecto traslado algunas oficinas Granada, resultando incumplidas ofertas empresa, de solicitar previa autorización de V. E.

Ayuntamiento no ha establecido solidaridad con Unión Ferroviaria, sino que esta coincide ahora en oponerse al traslado, aunque por distintos motivos; oposición que consta a V. E. viene manteniendo Ayuntamiento, mucho antes iniciarse actual actitud ferroviaria.»

Esta contestación del alcalde, no debió ser obstáculo, a juicio nuestro, para que el Ayuntamiento, apenas conocida la respuesta del ministro, adoptara también por su parte algún acuerdo con aquella relación. Así lo entendió la minoría republicana, que por conducto del señor Pérez García pidió que se significara al ministro el sentimiento de protesta de la ciudad contra las manifestaciones en aquel despacho consignadas. No permitió el alcalde que esa proposición se discutiera, por que envolvía un voto de censura para el ministro. Hizo mal con ello; por que si los votos de gracias se conceden alguna vez, cuando son merecidos, y muchas otras sin serlo, no hay razón para que los votos de censura, cuando procedan, no se otorguen también. Pero ya que entonces no se dejó a nuestros concejales explicar, demostramos ahora nosotros, públicamente, al fundamento de ese desacuerdo y de esa protesta.

Pretextos y subterfugios

Confía el ministro, según dice, en que la Compañía del Sur de España cumplirá lo ofrecido sobre el traslado de sus oficinas. Pero ¿es que no se ha enterado todavía el señor Villanueva, de que las oficinas están ya, poco a poco, trasladándose? ¿Es así como cumple lo prometido la Compañía del Sur? ¿Es así como cumple también el ministro de Fomento, su oferta de no consentir aquel traslado? Lo que resulta todo esto, es una burla intolerable para Almería; burla a la cual confiamos en que pronto, muy pronto, responderá nuestro pueblo como debe hacerlo: esto es, organizando, en serio, una cruzada, pacífica, sí, pero dura y tenaz, lo mismo contra la Compañía del Sur, que hace de nuestros intereses bafa y ludibrio, que contra los gobernantes de preocupados, que faltan a sus compromisos tan descaradamente.

Y sigue argumentando en su telegrama el señor ministro de

Fomento, de esta suerte: «que tan injusto como privar a Almería de todas las oficinas, sería impedir que la Compañía tenga en Granada la parte que necesita para su regular administración.» No se trata de eso, señor ministro. Lo que pretende la Compañía, lo que ya está realizando, no es llevarse a Granada los empleados que necesita para su regular administración, sino trasladar allá sus oficinas centrales, que aquí tenía. Contra eso viene protestando Almería enteramente; eso fué lo que el señor ministro de Fomento ofreció no consentir; y eso es lo que está realizando ya la Compañía, a pesar de cuanto diga en contrario. No valen, pues, subterfugios ni habilitaciones. De lo que hace la Compañía, estamos ya perfectamente impuestos. De lo que hace el ministro, también. Si el señor Villanueva no se ha enterado, o no ha querido enterarse, de que eso es faltar abiertamente a lo ofrecido, el pueblo de Almería si se ha enterado; y por eso, las censuras contra la Compañía que así procede, y contra el ministro que, faltando a sus solemnes compromisos, se lo permite, brotan en Almería en todos los labios y pronto se extirpificarán de modo que no deje lugar a duda alguna.

La Unión ferroviaria

Y vamos a la última parte del telegrama del ministro, que considera peligroso é inadmisibles establecer solidaridad alguna con la Unión ferroviaria, cuya relación con el bienestar y la tranquilidad de Almería no se oculta a nadie. ¿Qué ha querido decir con eso el señor Villanueva? ¿Cuáles son los peligros a que alude? ¿Por qué ha de rehuir Almería toda solidaridad, según el señor ministro, inadmisibles, con la Unión ferroviaria? ¿Por qué esa solidaridad ha de considerarse opuesta, como el ministro insinúa, al bienestar y a la tranquilidad de Almería? ¿Lejos de ser así, nosotros creemos cabalmente lo contrario: nosotros creemos firmemente que en esa solidaridad con la Unión ferroviaria, no solamente no existe peligro alguno para Almería, sino que con ella, no más que con ella, podremos lograr lo que ya está visto que no conseguiremos jamás si fiamos en la buena disposición de ánimo de la Compañía del Sur, y en las ofertas, jamás cumplidas, de los gobernantes.

Lo que únicamente sentimos respecto a la Unión ferroviaria, es que haya limitados y reducidos tanto sus pretensiones, en la huelga a que se prepara; pero todavía confiamos en que las haga extensivas a impedir el traslado a Granada del personal de las oficinas del Sur, en justa defensa de los intereses de ese mismo personal y conforme lo hacía esperar su último manifiesto. Si así lo realiza al fin, la Unión Ferroviaria contará con las simpatías de Almería entera: esta, verá en ella el mejor baluarte para su defensa, y entonces la solidaridad con la Unión Ferroviaria, hará que de sus manos recibamos el bienestar y la tranquilidad que no conseguiremos nunca si fiamos en la buena voluntad de la Compañía y en las ofertas ministeriales.

De lo que piensa la Compañía: de lo que podemos prometernos de ella, bastará a dar idea este hecho, del cual ya anticipamos ayer la noticia a nuestros lectores: el director del Sur de España, viene llamando a su despacho a los empleados de la Compañía, para que ellos mismos soliciten su traslado a Granada, ofreciéndoles, si así lo hacen, aumento de sueldo. ¿Están bien claras y manifiestas las intenciones del Sur, señor ministro? Pues hé aquí que a pesar de esa carnada del aumento de sueldo, los empleados de la Compañía se han negado a acceder a ello, porque tienen contraído con la Unión ferroviaria un compromiso que respetan. Es decir, que ven, y así es, lo cierto, en la Unión ferroviaria, su mejor defensa. O lo que es lo mismo: que la Unión ferroviaria es la única fuerza capaz de meter en cintura a la Compañía del Sur, con la cual no pueden, porque no quieren, ni ministros, ni gobernadores, ni nadie, Hé ahí por qué dijimos días pa-

sados, y repetimos hoy, que sólo de la Unión ferroviaria debemos esperar el remedio de las injusticias que con Almería comete la Compañía del Sur; y por lo tanto, que a la completa y absoluta solidaridad con ella debemos entregarnos, lejos de ver en esa solidaridad el peligro de nuestros intereses y la perturbación de nuestra tranquilidad, que el señor ministro de Fomento supone, contra todo discurso razonable.

Y como el presente artículo se ha hecho ya demasiado extenso y aún tenemos que ofrecer a nuestros lectores algunos datos, sumamente interesantes, acerca del material móvil de la Compañía del Sur, quedamos en el uso de la palabra para mañana.

No vale callar

El órgano ministerial, después de tanto cacarear estos días, se calló anoche como un muerto, apenas apelamos, para aclarar el secreto del atropello de que tanto se ha quejado en sus números anteriores, a la autoridad del gobernador, su amigo.

Pero aunque el colega, en cuanto se le ha tocado a la marina, emudezca, nosotros pediremos ya que tanto se quejaba de nuestro silencio, que la verdad se aclare, é insistiremos en demandar de la autoridad del gobernador, que intervenga en el asunto y caiga el que caiga.

¿No suponía *La Información*, pretendiendo molestarnos con ello, que nosotros queríamos tender un velo impenetrable sobre las faltas de los agentes de policía? Pues ya ve, cómo insistimos en reclamar que si han llevado a cabo algún abuso, se les corrija ó se les castigue; y si no lo han cometido, que así se declare *coram populi*. No ha reprochado tanto nuestro silencio piadoso *La Información*? Pues hablemos, ya que así lo ha querido el colega hasta que la verdad, perfectamente diáfana, respaldanza.

Por que el dilema es inflexible: si el gobernador comprueba que los agentes de su autoridad atropellaron a un redactor de su periódico de cámara, tiene el deber ineludible de imponerles un correctivo, tanto más severo, cuanto más grave sea la falta cometida; y si el gobernador comprueba que ese atropello no ha existido, debe obligar a su periódico de cámara a que restablezca la verdad y declare que faltó a ella, inventando un abuso que no se había realizado.

Todo, menos echar tierra al asunto y que las cosas queden así, sin hacer nada. ¿Hubo atropello? Castíguese a sus autores. El gobernador tiene el deber de hacerlo: ¿se faltó a la verdad, fingiendo un abuso que no se había cometido? El gobernador se halla también en el caso de hacerlo público, para que éste sepa, en definitiva, a qué atenerse.

La Información debe ser la primera interesada en que se haga la luz. ¿Por qué no pide al gobernador, como nosotros, que adopte prontamente una de esas dos resoluciones, la que crea de ellas más procedente y más justa? ¿No quería que habláramos? Pues hablemos. Y conste que esperamos la resolución del señor gobernador, a quién suponemos que no tachará de parcial el órgano de su partido.

Portugueses en Almería

Ayer mañana llegaron a nuestra capital, procedentes de Cádiz y a bordo del vapor «Antonio Velazquez», los emigrados portugueses Victoriano y Luciano Ferreira, Antonio José, Juan Fernández, José Silvino y José González, los cuales tomaron parte en la última conspiración contra la vecina república.

La edad de todos oscila entre 20 y 30 años. Los seis se han hospedado en el Parador de los Alamos, y es probable que embarquen dentro de unos días con rumbo a la Argentina. La policía los vigila constantemente

La ruína de Tabernas

El porqué de ella

El gran *Crusado del Bien*, el venerable Nakens, se preguntaba muchas veces cuando veía entrar en la *Modelo* a algún desatropado, descalzo y aterido de frío que ingresaba como ladrón: ¿Qué habrá robado este pobrecillo? Y cuando se leen nuestros mal hilvanados trabajos hay quien se pregunta: «¿Qué finalidad persigue?» Una y muy sencilla: desensamascar a gran número de políticos de a tres el cuarto.

Pues es que decir que los montes, las servidumbres, las fuentes y los arroyos han desaparecido por la tolerancia de unos alcaldes con montera y todo, ¿es no decir nada? ¿Es que decir que don Ignacio González Benítez siendo alcalde se comió el dinero de la suscripción a la «Gaceta de Madrid» por que era un periódico de poca monta y de ningún interés para el Ayuntamiento, no es poner sobre el tapete el grado de cultura y de conocimientos de dicho señor alcalde?

Con los fondos que durante el mando de dicho señor y de don José Usero Martínez, ¿qué se hizo con los que recaudaron si, desde entonces, están al descubierto todos los Ayuntamientos con la Delegación de Hacienda, con la Diputación y con grandes deudas de contingente carcelario y de muchos particulares?

La vereda que sale de la jurisdicción de Gérgal y que pasa por el alga Moroso ha quedado reducida a un mal camino de herradura y hoy los guardas jurados, aplican sendas multas a los forasteros que pasan ganados por dicha vereda obediendo órdenes de sus respectivos dueños. Pues bien, esa vereda fué repartida sin consentimiento ni autorización de nadie entre varios señores que hoy gozan de hermosas fincas usando el procedimiento de decir: «Esto es mío.»

Otro tanto ha ocurrido con los caminos de sirga y abrevadero del Malecón: hanlos conyrtidos en un simple camino vecinal. ¿No opina el alcalde don Rafael Belver como nosotros? Siendo así, debería comenzar una sesuda labor para ver de recuperar lo que por derecho nos pertenece; de lo contrario nos merecerá la misma garantía en su administración como alcalde, que la de los señores ya citados.

Lo que ocurre y pasa en Tabernas es una vergüenza; esto de no preocuparse de reivindicar todo lo que al común de propios pertenece; tolerar abusos en los empleados del municipio como lo que a diario comete don José Clemente; tener personal inepto por favoritismo en las dependencias de la administración; asignar a cualquier comerciante, industrial ó particular contrario a la política del que manda, 400 y 500 pesetas de consumos, y traer ejecutores por no prestarse ningún hijo del pueblo a amparar arbitrariedades tan enormes como las que se cometen eso, la verdad, no estamos

dispuestos ni a permitirlo ni a callarlo.

Y así como decimos que don José Usero Martínez no le pagó jamás al relojero del pueblo, ni al jardinero permitiéndosele asignadas a cada uno 15 pesetas anuales y que en la actualidad está procesado por un cobro indebido de 6.000 pesetas, así iremos diciendo, con mucha claridad todos los abusos, atropellos é injusticias que con nosotros cometen unos y otros.

Volvemos a insistir en recordar que el Ayuntamiento expuso a don Rafael Castañedo, hace años, 800 metros de un solar y que sólo se utilizó 400; y que no sabemos quien ni como se aprovechó de los restantes.

Heliodoro García.

Tabernas, 2 Agosto 912.

Palomas zuritas

Hasta el 15 de Agosto se pagarán a tres pesetas par. Informarán: General Segura, número 5, piso segundo.

De sociedad

El capitán de artillería don Antonio Pérez Cano, llegó ayer de Granada.

De la misma capital regresó el propietario don Juan María López.

Han salido para Mengibar y Granada, el abogado don José Cassinello, en unión de su esposa y hermana.

Para Madrid marchó el ingeniero don José Roda, acompañado de su esposa doña Araceli Cassinello.

Sociedad Uvera

Hemos recibido la siguiente carta, que con gusto publicamos:

Sr. Director de EL POPULAR. Muy señor mío y respetable amigo: Con gran satisfacción participo a usted que en este pueblo se está formando una Sociedad de parraleros de la clase media, cuyo fin principal es el de conseguir el mejoramiento del negocio uvero, tanto en la organización de los embarques de barriles, como en las ventas de los mismos en los mercados extranjeros.

Para ello se piensa nombrar agentes en varios Ayuntamientos y en la corte.

Pasan ya de 150 los que figurarán en dicha agrupación, y se cuenta con la adhesión de otros muchos, vecinos de este pueblo. Anticipándole las gracias por la inserción de estas líneas en su diario, queda de usted atento y s. s. q. b. s. m.,

Nicolás Picón Gómez

Alhama, 5 de Agosto de 1912.

Coñac "Faro"

de la poderosa Sociedad

BODEGAS BILBAINAS

Pedido en todas partes y os convencereis que es muy superior a todos.

Juan González Ramírez

Casa de Comisión

Londres, New-York, Almería

BARRILES DE ROBLE Y PINO CON SERRIN
BARRILES DE PINO EN CORTA SUPERIORES
ARCOS DE CASTAÑO Y VARAS DE ADELFA

Serrines de las mejores fábricas

Precios reducidos

NAVARRO RODRIGO 7, ALMERIA

COÑAC "FARO"



Fiestas y feria en Almería
DOS GRANDES CORRIDAS DE TOROS
Día 27 de Agosto de 1912
Vicente Pastor y Relampaguito
y seis hermosos toros de la ganadería de G. NANDIN.
DÍA 28 DE AGOSTO.
Minuto, Relampaguito y Gaona
seis toros de la ganadería de PEREZ DE LA CON...
PRECIOS.—Sombra, 5 pesetas. Sol, 3 idem.
(Los impuestos a cargo de la empresa).
Hay trenes especiales y bojines de Granada y servicio de viajeros desde Almería Orán y Cartagena.

Telegramas y telefonemas.

POLÍTICA

El partido reformista

En el Casino republicano de Santander se han reunido muchísimos correligionarios, convocados por el Comité provisional. Asistió un público numeroso, en el que estaban representadas todas las clases sociales, presidiendo don Enrique Doctor y actuando de secretarios los señores Torre, Canales y Besga.

El presidente dió cuenta del acuerdo tomado por la casi unanimidad de los ciudadanos que constituían la Unión republicana, de ingresar en el partido reformista, y a este acuerdo respondió el grandioso mitin celebrado el domingo pasado en el Teatro Principal, con asistencia del ilustre caudillo don Melquiades Alvarez.

Seguidamente se nombró una junta reorganizadora.

Visitas a Canalejas

Los señores Pablo Iglesias y Mora, han visitado al presidente del Consejo de ministros, para hacerle varias reclamaciones de carácter obrero.

También le ha visitado una comisión de Cuenca, para solicitar la ejecución de diversas obras para el mejoramiento de la población.

Una promesa

El conde de Romanones ha prometido a Canalejas, venir a Madrid todas las semanas, para cambiar impresiones con él, sobre los problemas políticos.

Conferencia

Esta mañana ha llegado a la corte el director general de obras públicas, el que seguidamente pasó a conferenciar con Canalejas.

Empezó por enterarlo del estado de los diferentes conflictos obreros planteados en provincias.

También le dió cuenta de las gestiones que realiza para el traslado de 150 emigrados portugueses, a Río Janeiro, de cuya cuestión se preocupa. Añadió que hoy saldrá desde Cuenca para Cádiz, donde embarcarán con rumbo a América.

De viaje

Mañana llegará a la corte el señor García Prieto.

El director general de enseñanza don Rafael Altamira, marchará también mañana a Asturias, donde piensa pasar el verano en unión de su familia.

De todas partes

Comunicación telefónica

El jefe de telégrafos de Melilla

señor Muret, venía haciendo desde hace tiempo ensayos para utilizar los hilos submarinos para la comunicación telefónica.

Hoy ha logrado mantener una conversación con Alhucemas, aunque debilmente.

Una exposición

Con asistencia de las autoridades se ha inaugurado en Coruña la exposición artística.

Figuran en ella más de doscientos cuadros.

Los hay entre ellos de los pintores más notables.

La exposición ha sido muy elogiada.

Un banquete

En Biarritz han sido obsequiados con un magnífico banquete, los delegados de las sociedades que han intervenido en el concurso internacional de tiro.

Han asistido los representantes de España duque de Toyar y coronel Reixas.

Buen chasco!

Dicen de Málaga que en el Parque se hallaban sentadas varias señoritas, cuando vieron que se dirigían hacia dicho sitio cuatro cornúpetos, que creyeron serían bravos.

Presas de gran pánico, corrieron dando gritos, cundiendo la alarma al público hasta que se puso en claro que eran novillos mansos.

Pero hubo gente que durante media hora corría veloz huyendo del supuesto peligro.

Una expedición

A las cuatro y cuarto de hoy ha salido para La Coruña la expedición que ha organizado el diario de esta corte «La Tribuna».

Los viajeros que han marchado allá ascienden a 1.513.

Acompañarlos varios redactores del diario, comisionados a este efecto, y muchos periodistas más que han venido de la capital gallega, para presidir la gira.

Entre los expedicionarios reina el mayor entusiasmo.

La huelga de los vidrieros

Continúa sin resolverse la huelga que los vidrieros y fontaneros de esta corte han iniciado.

En la Casa del Pueblo han pasado hoy lista a los huelguistas, reuniéndose cinco comisiones en que se han dividido.

Para dar cuenta de sus gestiones han entregado esta mañana, mediante recibo, a los patronos, las bases acordadas en la junta que ayer celebraron.

Piensen además publicar una circular en la que explicarán con gran lujo de detalles las causas

determinadoras de esta huelga.

El gobernador civil trabaja activamente por solucionar el conflicto, pero ambas partes se muestran sin embargo intransigentes.

Otra huelga

Telegrafían de Tortosa que se han declarado en huelga los carpinteros por negarse los patronos a concederles la jornada de ocho horas.

Algunos patronos han accedido.

La huelga transcurre pacífica.

Captura de un ladrón

Ha sido detenido en Orense, un portugués llamado Luis Ferrreira, autor del robo de 500 pesetas al alcalde de Pontevedra.

Se le ocupó parte de lo robado.

Asamblea

Dicen de Bilbao que en el Circulo Mercantil se ha celebrado una Asamblea de representantes de los Círculos Mercantiles, asistiendo además de estos los de Santander y San Sebastián.

Se acordó constituir una Federación nacional de Círculos Mercantiles.

Los dos negros

Los diestros Cubanito y Facultades que tomaron parte en la corrida del domingo último en Cádiz guardan cama a causa de las confusiones recibidas.

El presidente de la lidia ha multado a ambos novilleros.

Extraña reunión

Notifican de Pamplona que ha llegado el capitán general de la región.

A poco reunió a los jefes de los diferentes cuerpos, ignorándose con qué objeto.

La salud pública

Ha salido de Barcelona para Teruel un inspector provincial de Sanidad.

La salud en la provincia de Barcelona es inmejorable.

Auto incendiado

Al llegar Zorita y Gayarre a San Sebastián dijeron que cerca de Medina ocurrió el recalentamiento del eje del break d. Obras públicas, incendiándose las grasas.

Las llamas alarmaron a los viajeros, sonaron los timbres y se detuvo el convoy. Al llegar a Medina se reprodujo el incendio. Desenganchóse el break y dejóse allí.

Siguen los concursos

Dicen de Salamanca que con motivo de la feria, se ha organizado un concurso de belleza.

Han sido invitadas para tomar parte varias provincias.

Herido grave

De Avilés comunican que se agrava el empleado municipal, herido por la explosión de un mortero a la llegada del rey. Témesse un funesto desenlace.

Inquilinos y caseros

De Sevilla telegrafían que en la Casa Lonja celebróse un mitin de inquilinos para protestar de abusos de los caseros.

Acordóse pagar un mes sí y otro no.

BOLSA

Interior...	85'10
Fin corriente...	85'10
Fin próximo...	00'00
Amortizable...	402'45
Nuevo amortizable...	74'70
Cédulas hipotecarias al por 100...	102'90
Acciones del Bancó...	448'50
Tabacos...	00'00
Francos...	6'85
Libras esterlinas...	26'79

Extranjero

De Turquía

Despachos de Constantinopla dan cuenta de haberse aprobado por la Cámara un voto de censura al gobierno.

Créese inminente la crisis.

El gobierno ha decidido disolver el Parlamento.

Publicará hoy el decreto de clausura, convocando a nuevas elecciones.

Ante el temor de que sobrevengan desórdenes se han adoptado grandes precauciones.

Muertes misteriosas

Telegrafían de New York que se han hecho investigaciones científicas para descubrir la causa de la serie de muertes misteriosas que ocurren en la posesión de Pahu cerca de Herriu. (Dlincia), denominado Quinta de la Muerte, porque todas las personas que la han habitado, sucumben de enfermedad que se presenta siempre con los mismos síntomas fatales.

Todos los amaneceres, antes de salir el sol, rodeaba a la Quinta una especie de niebla de la que se desprende un olor sulfúrico que produce sofocación a las personas que lo respiran, como primer síntoma; presentándose fibrose violenta y fuertes dolores de cabeza.

Paises helados

La temperatura en toda Francia es casi glacial.

A la ola de calor de días pasados, la ha sustituido una ola de frío.

Las noticias de Inglaterra son análogas.

En Escocia, la nieve cubre las montañas.

Los campesinos se entran tienden arrojándose bolas de nieve.

Dicen de New York que en el Oeste ha descendido la temperatura, y en algunas regiones se han helado los ríos.

El fenómeno llama la atención, pues el presente resulta ser el viento menos caluroso que registra la historia.

Infante

Ha llegado a París, procedente de Rusia, donde ha pasado larga temperatura, su alteza real el duque de Montpensier.

Territorios congolese

«Le Journal», de París dice que según referencias recogidas del «Morning Post», el canje de territorios congolese entre Francia y Alemania, tendrá lugar el próximo Octubre.

SÁNCHEZ ORTIZ

Corsetera

Juana Navarro Aguilar

PRINCIPE 40

Premiada con Diploma de Honor de Concurso Comercial.

Se construyen corsés rectos, últimos modelos de París, de legítimas ballenas a medida, desde 15 pesetas en adelante.

Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre, para quemaduras de ingle y ombligo, últimos adelantos.

Especialidad en fajas-corsé recomendadas por los médicos especialistas, para las mujeres que están delicadas y no usan el corsé.

La Riojana

FÁBRICA DE CHOCOLATES
MÁLAGA

Los CHOCOLATES de esta antigua é importante fábrica son elaborados todos con superiores cacao. Los CAFES de esta casa son clases escogidas y muy superiores. Casas que en Almería expenden el chocolate LA RIOJANA: D. Gerónimo Ramírez de Sepúlveda; D. Juan Gutiérrez (La Oriental), Sebastián Pérez; don Manuel Osorio, calle de Granada, El Transvaal, calle de las Cruces; don Antonio Alemán, calle Real; D. José Alemán, Reyes Católicos 11 y otros establecimientos. Representante para Almería y su provincia
F. SALMERÓN, Rostrico 4

CASA FRUTERA

Francisco Ortega Góngora (Hijo)

32, FRUCHTHOF 38, HAMBURGO

Esta casa tiene sucursales en los demás mercados de Inglaterra, América y Alemania. Y como los años anteriores, remite sus cuentas al siguiente día de efectuarse la venta y da CHEQUE sobre Londres, siendo hasta hoy de las más económicas en sus cuentas. Para informes y entrega de conocimientos a los Agentes de Negocios señores Rodríguez y García, Paseo del Príncipe, número 35, Almería.

Nuevas remesas

de Jipis de 20 hasta 1000 pesetas

Extensísimo surtido en SOMBREROS DE FAJA desde 150 hasta 20 pesetas se han recibido en la

Sombrerería de Rosales y Ulibarri

“LA ESPAÑOLA”

Compañía anónima a prima fija de seguros contra accidentes del trabajo

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909

CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE PESETAS

Suscritas: 787.000 ptas. Desembolsadas: 133.175 ptas.

Los contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos que pueden celebrarse tanto los patronos de toda clase de industrias como los propietarios de fincas rústicas y urbanas, a causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

DOMICILIO SOCIAL: CARRETAS 12, MADRID

Delegado de la provincia D. José Alcaráz Jiménez, Arapiles 8, Almería.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

“LA PATERNAL”



Compañía Anónima de Seguros contra incendios a prima fija

AUTORIZADA POR REAL ORDEN

Agencias en todas las provincias de España

AGENCIA EN ALMERIA

FRANCISCO SALMERÓN, Rostrico, núm. 4

Autorizada por la Comisaría General de Seguros.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición de 1912 se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimientos públicos, etc.

Precio en toda España: 35 ptas. franco de portes

Publicado por la Sociedad Anónima

“ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS”

Consejo de Ciento, 238 — Barcelona

Agente general en Almería, D ego Vazquez, Cisneros 2.

Bodegas Bilbainas

Sociedad Anónima

Capital social 6.000.000 de pesetas.

RIOJA FINO Y COÑAC FARO, BODEGAS BILBAINAS

Pídanse en todas partes

Aznar Tonda y C.ª S. en C.

Centro Técnico, Almería.—C. Castelar 2, Teléfono 253

Electricidad, Mecánica, Hidráulica, Aparatos de alumbrado y cristalería

ALMACEN DE TODA CLASE DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y LAMPARAS

Alumbrado. Timbres. Electro-Motores. Bombas. Motores a gas y Maquinaria en general

Grasas, algodones, empaquetaduras, correas y aceites para la industria

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES

de Motores, Alumbrado, Timbres, Centrales eléctricas y otras industrias, con personal inteligente y práctico

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

50, GRANADA, 50

¡Gratis! Completamente gratis ¡De balde!

A cuantas personas adquieran el ataud en esta Nueva Funeraria se les servirá de balde el coche fúnebre de tercera clase. Esta oferta no la hace ni puede hacerla ninguna otra funeraria. A cuantas personas necesiten de estos servicios les rogamos visiten esta casa antes que ninguna otra y se convencerán de la verdad de nuestro ofrecimiento. Por el precio módico del ataud se dá gratis el coche de tercera. Probad y vereis como vende esta NUEVA FUNERARIA.

50, GRANADA, 50

¡IMPORTANTE!—No confundid esta casa con otra que del mismo ramo hay más abajo. Esta se halla instalada frente a la zapatería de las Risueñas.

Parraleros

La casa frutera de Londres y New York de José Cantón Artés, tiene la honra de poner en conocimiento de sus clientes y señores parraleros, lo siguiente:

Catálogo Limpio

Para esta Campaña Uvera, esta casa, como desde que se estableció, responderá al Catálogo Limpio de los barriles de su consignación perdidos, rotos, manchados, condenados por el Consejo de Sanidad, etc., etc., pero de ninguna manera será responsable a estas condiciones si los barriles no han sido embarcados por esta misma casa y en su mismo cuartel de embarque.

Cuentas de Venta

Esta casa está reconocida como una de las más económicas en los gastos de sus cuentas de venta y, a la vez, como siempre hizo, liquidará al parralero sus remesas, después de vendidas, con la misma eficacia y puntualidad que en años anteriores.

Facilidades

Esta casa dará anticipos contra barriles llenos de uvas sobre muelle y a la vez, facilitará, a todos los parraleros que necesite barriles de roble y de pino con serrín, varas y púas y también pagará los portes por cuenta del cosechero que lo exija. Para toda clase de informes:

Granada, 44, Almería

La huelga de los ferroviarios

El conflicto que ha surgido por causa de la huelga planteada por los ferroviarios, sigue en pie.

Ayer llegó a nuestra capital procedente de Málaga, el Ingeniero de la Cuarta División señor Benjumea, el que por la noche celebró una larga conferencia, con la Directiva de la Sociedad. También esta mañana habrá llegado en un tren especial, el señor Arroyo.

Ayer avisó éste por telégrafo su llegada, para que le esperaran en el mismo Andén los que componen dicha Directiva, a fin de conferenciar enseguida con ellos.

Dr. M. Marin

Especialista en enfermedades de los ojos y oculista del Hospital Provincial

Consulta: de 7 mañana a 1 tarde y de 4 a 6 tarde.
Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 a 5 tarde.
Puerta de Purreña y Paseo del Príncipe.

Una queja

Anteayer tarde, llegó al Malecón, frente a la desembocadura de la calle de la Reina, el señor arrendatario de las aguas, y según nos dicen, ordenó que se cortara el agua de la fontanilla allí situada dejando reducida a una cantidad insignificante la que ahora sale.

Como de dicha fontanilla se sirven muchos vecinos de los alrededores que en sus domicilios notan la misma falta, así como los trabajadores del muelle que no tienen otro sitio más a propósito donde beber, nos ruegan que traslademos esta queja a quien corresponda para que inmediatamente se corrija lo que bien pudiera llamarse un abuso, que no se puede tolerar.

Andrés Bentista. Consulta permanente, excepto los domingos. Obispo Orberá, número 5, principal. Vizcaino

La primera nube

Según nos aseguran, en Huércal ha ocurrido hace días un suceso, digno en verdad de un hábil sainetero.

Un apuesto mancebo, vecino de dicho pueblo, y una linda muchacha, novia del anterior, preparados para casarse y con el indispensable acompañamiento, penetraron en la iglesia a las siete y media de la noche, dispuestos a oír la epístola de San Pablo y a recibir las bendiciones del párroco.

La ceremonia empezó con la solemnidad de costumbre. Con

el ánimo embargado por los más dulces pensamientos escuchaban al cura los contrayentes, sin poderse figurar lo que a este se le ocurriría a los pocos momentos. Y fué ello, que apenas comenzada la ceremonia acordó de que, por lo avanzado de la hora, debían costar doble cantidad las bendiciones, so pena de quedar la función en suspenso.

Lo que pasó después, no es para contar. Traslados in mente todos, desde el sagrado recinto en que se hallaban a una tienda de ropas hechas sin... precio fijo, empezaron a discutir sobre la reclamación del pater, hasta que el desesperado novio que no se olvidó al hacerse la toilette de ajustarse una soberbia pistola capaz de acabar con la soberbia del más pintado, sacó ésta rápidamente, aunque después se contuvo, y no llegó a hacer otro uso de ella.

Hasta aquí lo que nos cuentan. Parece que el pater quedó convencido con el argumento, y la boda terminó sin otro incidente digno de ser contado.

La Flor de Lis

Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el cabello. Cura la calvicie y caspa. Usando LA FLOR DE LIS nunca tendrán caspa, ni serán calvos, por que sus propiedades antisépticas matan los microbios que se albergan en los capilares del cuero cabelludo. Éxito positivo. Depósito exclusivo: Antonio Guillen Romero, Broguería, Plaza de Nicolás Salmerón núm. 4, Almería.

Un "vivo"

José Gómez, camarero del "restaurant Torton" situado en la rotonda de la plaza Circular, ha sido despedido de dicho establecimiento, por haber resultado un vivo de una vez, que abusando del buen crédito de que el dueño goza, adquiría en nombre de este diferentes artículos, en sitios donde el caso se le ocurría dar un golpe.

Utimamente se le ha sorprendido en casa de don Gervasio Lozana, pidiendo por tal procedimiento cuatro kilos de café que por fortuna no llegó a conseguir.

Con este motivo, el dueño del "restaurant Torton" lo hace público para evitar que sean víctimas de tales engaños nuevas personas, a la vez que advierte que no pagará ninguno de los ingleses que el aprovechado Gómez, haya dejado en cualquier parte.

No habrá, creemos, quien no comprenda, hecha esta aclaración, la razón que asiste a referido señor para ello.

Llegó la hora de comprar barato

Curtidos y calzado de todas clases Antigua casa de El Pasaje. Grandes existencias en calzado de todas clases para caballeros, señoras y niños. Precios sin competencia con un 20 por 100 menos de su valor. Solo por este mes.

Aprovechar la ocasión PEDRO PLAZA GRANADOS PASEO DEL PRINCIPE, 13

Noticias

Sepelio

Ayer tarde, a las seis, tuvo lugar la conducción a la última morada del cadáver de Pepito Alcaraz González, precioso niño de diez meses de edad, hijo de nuestro particular amigo don José Alcaraz Giménez.

Al acto asistió una concurrencia tan numerosa como distinguida.

Reiteramos al señor Alcaraz y demás familia, nuestro pésame más sentido por tan sensible pérdida.

Natalicio

Ha dado a luz con entera felicidad un hermoso y robusto niño la señora doña Francisca Fuentes esposa de nuestro particular amigo don José Asensio Parra.

Al nuevo neófito se le impondrá el nombre de Baltasar.

Le damos nuestra más cordial enhorabuena, por tan fausta nueva.

Artríticos!

El reuma, así como la ciática, arenillas, mal de piedra, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., se curan tomando la "Piperazina Dr. Grau".

A los enfermos

de todas clases les puede venir los medios eficaces y los reconocimientos especiales del Consultorio Electro Médico. Bulvar 77, (Casas de Viciosa esquina frente al Casino y al café del teatro Variedades.) Aparatos modernos para reconocimientos especiales en ojos, oídos, nariz, garganta, secretas urinarias, matriz, etc.) A los obreros y familia desde una peseta en el Consultorio.

Muebles

Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el establecimiento Glorieta de San Pedro número 2 donde encontrará el público alcobas y gabinetes completos en todos estilos a precios módicos.

Moreno y García

Agencia de transportes marítimos y terrestres. REAL, 69.—TELÉFONO NUM. 271

Servicio combinado de domicilio a domicilio. AGENTES: en Barcelona don José Vila, Ancha, núm. 2; en Valencia señores A. Ferrer Peset y hermanos; Muelle, 12. (Grao.) Barcelona, tonelada 30 pesetas, mínimo 1'50. Valencia, tonelada 50 pesetas, mínimo 1'75. Agentes internacionales y en los demás puertos y plazas importantes.

Surtido en plantas

En el establecimiento LAS GAMELIAS Paseo del Príncipe, (frente al Café Nuevo), se acaba de recibir un variado surtido en plantas, las que tan buen nombre han alcanzado por sus excelentes resultados. Hay existencia en tierra de Brezo y plantas maderables en eucalipto, pinos y pimenteros; los hay por millares y a precios económicos.

Juan Capel Alvarez

Se dan

lecciones de primera enseñanza a domicilio. Informarán: Hércules 4.

Mojama

de lomo superior se acaba de recibir en el establecimiento de José Pacheco. Calle de Mariana (frente al Alcazanos)

Se ofrece

para criar una viuda con leche de dos meses. Razón don Aniceto Pageo en Escullar.

Se venden

aceitunas negras del Cuquillo a 24 pesetas los 50 kilogramos. En la Chanca del Puerto «Balanza de Oro», José Alberola.

Diana

Baños de mar templados. Situados en la playa de las Almadrillas. Extraordinario éxito contra las afecciones reumáticas y nerviosas.

Se vende

un establecimiento de bebidas acreditado, por tener que ausentarse su dueño. Razón, Almedina 44

Venta

de pájaros y aves de canto y lujo, para parques y jardines. Especialidad en el canario flauta a 25 pesetas. Dirigirse a don José Vázquez Maldonado.—Olimpo 1.º 2.º.—Almería.

Joven

de 16 años, con buenas referencias, desea colocación. Razón: Avenida de Vilchez número 19.

Joven

extranjero, soltero, de buenas costumbres, desea habitación en casa particular (de preferencia en familia) con pensión completa, para tiempo indefinido. Informes: Papelería don Nicolás Casas, Paseo del Príncipe, número 21.

Salchichería Modelo

EXTREMEÑA

DE PEDRO MUÑOZ PRINCEPE, 23.—Almería. Esta acreditada casa, pone en conocimiento de su numerosa clientela que acaba de recibir una importante partida de mojama de lomo clase superior.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta del Dr. Blanco. EX-AYUDANTE DEL DR. ALBITOS Oculista Municipal. 20 años de experiencia. Consulta diaria de 2 a 4 y de 4 a 6. Gratis de 4 a 5. ANTONIO VICO NÚM. 1.

Sombrerería Modelo

DE

CONSUELO RODRIGUEZ. Gran rebaja de precios en sombreros, adornos y artículos de fantasía para la presente estación. Ptas.

Tul seda, todos colores. 1'00 vara Casa » 1'50 » Grosos flores finas, todos colores. 1'00 en adelante Hojas de rosa. 1'10 Pasadores. 0'75 uno Piezas de paja de todos colores, desde. 2'00 en adelante Crines. 3'00 pieza Fantasia de plumas. 0'50 una Plumas amazonas de avestruz. 4'50 Penacho de tres plumas. 4'00 uno Yelos fantasía desde. 1'50 Guantes largos. 2'00 par Gorros cristianar gasa. 4'00 uno batista. 1'50 Cascos para señoras y niñas desde. 1'60 en adelante Sombreros adornados de 4'00 Lo más elegante, lo más moderno, lo más selecto. Ricardos núm. 1, Almería

Banco Español

DE CRÉDITO

Compra de libras en Almería. Cheque si Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial. Letra a 2 y 1/2 si Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

H. VICTORIA

Situado en el mejor sitio de Almería CALLE DE CASTELAR 3 y 5.

Habiendo ampliado su dueño este negocio y aumentado el local hasta la calle de San Francisco, a la vez dotado de los requisitos necesarios para que pueda competir con los mejores de su clase, no solo en la localidad sino con los de otras provincias, lo anuncio al público a los efectos oportunos. Cocinas francesa y española a cargo de uno de los más acreditados cocineros. Teléfono número 264. CALLE DE CASTELAR NÚMS. 3 y 5 ALMERIA

H. "Sur de España" Obispo Orberá, 4.-ALMERÍA. Todo viajero que quiera visitar esta casa encontrará aseo, prontitud y economía en los precios.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola. Arados especiales para las labores de bina en las parras. Sulfatadoras y azufradoras de todas clases. Caldo Bordelés, Azufres DEPOSITARIO: Antonio Márquez Flores Méndez Núñez, 6 ALMERIA

"LA CASCADA" Merendero situado en la calle de la Estación, frente al almacén de muebles del señor Martínez Herrera. En este bonito merendero, el mejor de los de su clase, encontrará el público en comidas todo cuanto desea con economía y esmero. Todos los domingos se sirven callos a la malagueña.

TEMPORADA DE VERANO Pañería "La Isla de Cuba"

Recibidas todas las novedades para la temporada. Colecciones interminables. Precios que asustan.

Mejoradísimo los trajes confeccionados a la medida, pura lana a 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40 y 50 pesetas, hasta 100 pesetas. Lanas Australianas, dibujos fantasía, 4 y 9 pesetas corte de traje. Estambres alta novedad, extensa colección en colores y dibujos de gran moda, desde 15 pesetas hasta 60 pesetas el corte. En negro y azules puro estambre, colores sólidos y dibujos de novedad, desde 10 pesetas hasta 70 pesetas corte. Bonitas colecciones en franelas blancas listas para traje de caballero. Corte de pantalón para caballero, de franela blanca, desde 9 pesetas. Extenso y variado surtido en driles y telas de hilo, dibujos que enamoran, todos de novedad, a precios muy baratos.

"OCASION!!" "RECLAMO INCREIBLE!!"

Chaleco fantasía, la más alta novedad, desde 2'50 pesetas. Corte de traje para caballero, de lana, colección de dibujos donde elegir a 3, 4, 5, 6, 7 y 8 pesetas corte. Gran surtido en trajes hechos para caballero y niño, en lana, hilo y dril. Sección de confecciones.—Trajes hechos de lana, para caballero, desde 10 pesetas en adelante. Idem de alpaca, para caballero, desde 18 pesetas. Idem de hilo, para caballero desde 7 pesetas. Americanas de alpaca, desde 5 pesetas. Idem de semialpaca, desde 3 pesetas. Idem de hilo, desde 3 pesetas. Americanas o guerreras para caballero y dril, en liso y listas, desde 2'50 pesetas. Pantalones de dril, desde 2 pesetas. Bonito surtido en trajes hechos para niños, en lana alpaca y dril.

"La Isla de Cuba"

JOSE BENAVENTE SORO Calle Real número 2. Frente a la Confitería Sevillana y El Siglo.

¡Almerienses, no equivocarse! Las dos funerarias que hay en la calle Real de la Cárcel, son de los HIJOS DE MANUEL ANDRES PEREZ. ANTONIO MARIN DURAN se trasladó a su FUNERARIA "LA SOLEDAD" 28 Granada 28.—Teléfono número 144. Visítala esta funeraria antes que ninguna otra y os convenceréis de que es la que hace con más economía los servicios funerarios, desde el más lujoso al más económico. ABIERTA DURANTE EL DIA Y LA NOCHE. Dispone del servicio de carruajes

"HISPANIA"

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS Capital social suscrito. . . 3.000.000 de ptas. Capital total desembolsado 2.300.000 " Accidentes del trabajo. Accidentes individuales. Coches y caballos. Automóviles. Incendios. Responsabilidad civil. Profesiones liberales. Roturas de cristales. Clínicas particulares en Bilbao, Gijón, Cuevas y Barcelona DOMICILIO SOCIAL, CORTES 651, BARCELONA Delegaciones y Agencias en las principales poblaciones de España. Autorizada por R. O. de Noviembre de 1909

Vicente y Diego Juan Alarcón Glorieta de San Pedro, 3.—Teléfono núm. 228

Francisco Cruz Ferrer

EMIR 13, ALMERIA.—TELÉFONO NUM. 71 Transportes generales, Comisiones, Representaciones, Trámites. SERVICIOS COMBINADOS DE DOMICILIO A DOMICILIO Agente en Barcelona: D. Sebastián Robirosa, Plaza de Palacio, 2. Idem en Valencia: D. Vicente Montesinos, Guillén de Castro, 45. Idem en Alicante: D. Vicente Ripoll Pérez.

CEMENTOS de la Sociedad J. & A. Pavin de Lafarge de Marsella. La cal eminentemente hidráulica y el cemento portland de Lafarge y del Tiel es lo mejor que se conoce en el mundo. Producción diaria, 3.000 toneladas. Único depositario y agente exclusivo en Almería y su provincia ALFREDO RODRIGUEZ Calle de Gerena número 5

Una peseta al mes.

Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor Cassinello y con asistencia de los vocales señores Bellver, Muñoz Calderón y Esteban Navarro, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

El señor Secretario da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada y seguidamente se da cuenta de los asuntos puestos a la

ORDEN DEL DIA

Distribución de fondos del mes actual.

Aprobada. Cuentas del jefe de la cárcel, por socorros a presos y penados en el mes de Julio.

Aprobadas. Reclamación de don Juan Castellón Ruiz, contra su inclusión en el repartimiento general de Gérgal.

Se acuerda que pase a informe de la alcaldía de aquel pueblo.

Oficio del jefe de la prisión celular de Barcelona para que se ordene el traslado del demente Francisco Sánchez López.

Se acuerda que dicho asunto pase a la ordenación de pagos.

Cuenta de las estancias causadas en el manicomio de Gerona por Dionisio Cervantes, de Vera.

Aprobada. Escrito de Encarnación Sánchez, de Cuevas, solicitando el ingreso en el hospicio de su hijo Diego González Sánchez.

Se acuerda el ingreso tan pronto como haya plaza vacante.

Cuenta de los medicamentos suministrados a la farmacia del hospital en Junio último, importante 1.120'91 pesetas.

Es aprobada.

Expediente de gemelos, de Cecilio Giménez Cantón, de Terque. Se acuerda concederle la pensión acostumbrada.

Oficio del director de los Establecimientos benéficos para que vaya a tomar baños a Sierra Alhamilla, Custodia Torrecillas.

Le son concedidas 50 pesetas para el viaje, según costumbre.

Idem id. solicitando autorización para realizar obras en el hospital.

Se acuerda comunicar al arquitecto que forme el presupuesto correspondiente.

Factura de 725 pesetas por útiles de cocina para el Gobierno civil.

Aprobada. Tres facturas de la Junta de Beneficencia, importantes 55 pesetas cada una para pago del esbiente de la misma en los meses de Febrero a Mayo.

Son aprobadas. Nota de los derechos correspondientes al médico de los baños de Sierra Alhamilla por tratamiento de dos enfermas del hospital.

De conformidad. Cuenta de la prisión correccional de Huércal Overa, importante 1.710'25 pesetas, por los gastos correspondientes a los meses de Abril a Junio.

Es aprobada. Informe del Contador sobre el libro de accidentes del trabajo.

Es aprobada. Otro de los empleados del manicomio interesado se les abone una cantidad por deterioro de herramientas de albañilería.

Se acuerda de conformidad con lo solicitado. Otro de José Palenzuela, de Almería, solicitando pensión de gemelos.

Se le concede la pensión acostumbrada. Oficio del alcalde de Bacares interesando se le conceda pensión de gemelos a José Villanueva Vela.

De conformidad. Oficio de la alcaldía de Cuevas, para que sea recluido en el Manicomio Pedro Ridao Alonso.

Se acuerda que ingrese en dicho establecimiento cuando vacare una plaza.

Otro del gobernador civil significando que ha dispuesto el ingreso provisional en el manicomio de Antonio Gómez Llorca.

Se acuerda llevar a definitiva la estancia de dicho demente.

Expediente de demencia del vecino de Albóx, Pedro Pedrosa Martos.

Se acuerda que ingrese cuando exista plaza vacante.

Idem id. de doña María Fernández, de Cuevas.

Lo mismo que el anterior.

Idem id. de Cristóbal García Esquinas, de Almería. Igual que los anteriores.

Certificado de tratamiento antirrábico del vecino de Gérgal Francisco Pérez Membrive.

Se acuerda concederle la certificación que solicita.

Oficio del director de los Establecimientos de Beneficencia interesando la adquisición de varios artículos para el hospital.

Se acuerda autorizar la adquisición de dichos objetos.

Idem id., interesando se designen dos médicos supernumerarios interinos.

El señor Muñoz Calderón propone el establecimiento de una guardia de un médico y un practicante.

El señor Belver entiende que lo que procede es preguntar al decano si se verifica ó no guardia por turno entre los señores médicos. Después pregunta si al señor Muñoz Calderón le consta oficialmente si los señores médicos hacen ó no guardia.

A propuesta de la presidencia se acuerda comunicar al decano de la Beneficencia que se verifique la guardia reglamentaria.

Escrito de don Juan González Castillo, reclamando de su inclusión en el repartimiento vecinal de Ocaña.

Se acuerda que pase a informe de la alcaldía de dicho pueblo, y que se atenga al alcalde a las prescripciones legales en cuanto al procedimiento ejecutivo.

Otro de don Francisco Galindo contra su inclusión en el mismo.

Lo mismo que el anterior. Otro de don Manuel Casanova Soler reclamando de su inclusión en el de arbitrios de Turre.

Se acuerda en igual sentido que los anteriores.

Otro de don Francisco Campos vecino de Fijana, solicitando la exclusión de aquel repartimiento de sus representantes don Nicolás de Montes y don Gerardo Ravassa.

Se acuerda que pase a informe de la alcaldía de aquel pueblo.

Escrito de don Francisco Roda Spencer, contra la inclusión en el de Olula de Castro de la sociedad The Soria Mining C.º L. Como los anteriores.

Escrito de don Juan Bautista Delgado, vecino de Lorca, reclamando de su inclusión en los de arbitrios de Tijola de 1909, 1911 y 1912.

Se adopta el mismo acuerdo. Escrito de don Enrique Pina-glia Martínez, vecino de Sorbas contra la cuota impuesta en el de Fijana.

Igual que el anterior. Oficio del gobernador civil acompañando escrito contra el repartimiento de arbitrios de Cantoría de don Rafael Gómez de Cisneros.

Se acuerda que pase a informe de la alcaldía.

Idem id. contra el de Ocaña de don Juan Francisco Gómez.

Como el anterior. Certificado de demencia de doña María del Mar García Rodríguez, de Almería.

Se acuerda reclamar el certificado de pobreza.

Cuenta de los jornales invertidos en la limpieza de los pozos negros del hospicio.

Se acuerda que pase a informe del arquitecto provincial.

Recurso de don Rafael Díez Cano, contra el nombramiento de decano de los médicos del hospicio.

Se acuerda la tramitación procedente.

Idem de don Joaquín Sanjurjo contra el escalafón de empleados. Lo mismo que el anterior.

Escrito de Manuel Conreras solicitando el nombramiento de enfermero.

Se acuerda dejar dicho asunto sobre la mesa para estudiarlo.

Otro de doña D.ª Lorea Giménez Sánchez reclamando de su inclusión en el repartimiento de Cantoría.

Se acuerda que dicho asunto pase a informe de la alcaldía de dicho pueblo.

Oficio del gobernador civil participando que ha dispuesto el ingreso provincial en el hospicio del repartido de Orán Juan Baeza, de Felix.

Que pase al hospital y se forme expediente.

Escrito de Indalecio Torres Cazorla, solicitando auxilio para el tratamiento antirrábico de su hija María Torres Rueda.

Que acredite todos los extremos necesarios para acceder a ello.

Oficio de la Diputación provincial de Murcia para que se informe sobre el perdón de contribuciones.

Se acuerda pasar dicho asunto a informe de sec etaria.

Escrito de Vicente Ortega García, de Senés, solicitando ingreso en el hospicio, de su hijo.

Se acuerda que ingrese cuando exista vacante.

Oficio del alcalde de Lubrín acompañando documentación para que se conceda pensión de gemelos a Filomena Fernández.

De conformidad. Cuentas municipales de Laroya de los años 1911, 1912 y 1913.

Aprobada. Oficio del presidente de la Audiencia interesando testimonio de un acta.

Que se libre por el señor secretario el certificado de dicha acta.

Escrito de Encarnación García Sánchez, de Viator, solicitando su ingreso en el Hospital.

Que pase a informe del director de los establecimientos de Beneficencia.

Facturas del suministro a los establecimientos de Beneficencia en Junio último.

Aprobada. Oficio del gobernador participando que se ha anulado el repartimiento vecinal de Rioja.

Se acuerda archivar dicho oficio.

Nota de los escritos que han pasado a informe de los alcaldes.

Se acuerda interesar por conducto del señor gobernador que informen los alcaldes respectivos.

Un incidente

El señor Bellver manifiesta que cuando el gobernador civil ha presidido las sesiones lo primero que ha hecho ha sido recomendar que la ley sea cumplida en todas sus partes; y que como el señor Muñoz Calderón ha tomado asiento como vocal en la sesión de hoy para sustituir al diputado señor Requena, pide la excusa de dicho señor ó en su defecto la sesión es nula.

La presidencia le contesta para justificar que el señor Muñoz Calderón ha asistido a la sesión legalmente autorizado y que el señor gobernador tiene conocimiento de ello.

El señor Muñoz Calderón dice que el señor Bellver le consta que durante dos años ha sustituido a los diputados por el distrito de Vera, sin que en el archivo exista ni un solo oficio autorizando al señor Bellver para que les represente.

Agrega que entablada ya dicha cuestión, declara que no es necesario el requisito que indica el se-

A PLAZOS

Tejidos de lana para señoras y caballeros

Enrique Mota P. del Príncipe, 3

Esta casa ofrece al público en general sus géneros en las siguientes condiciones de pago:

	Semanal	Quincenal	Mensual
Importando el pedido de 15 á 20 pesetas.	1	2	4
Idem id. 20 á 30 »	1'50	3	6
Idem id. 30 á 40 »	2	4	8
Idem id. 40 á 50 »	2'50	5	10

Y así sucesivamente según el importe de la cuenta, haciendo entrega de la parte del valor de la compra. La persona que desee hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo a esta casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma a entenderse con el cabeza de familia. Don número piso desea pase el encargado para hacer un pedido á esa casa.

Rodríguez y García

AGENCIA DE NEGOCIOS Y DE MINAS

Reclamaciones á los ferrocarriles, Comisiones y Representaciones Nacionales y Extranjeras, Representaciones de Municipios y empresas particulares, Importación y exportación, Tramitación de expedientes mineros (en este ramo cuenta esta Agencia con datos de los últimos 60 años de toda la provincia. Despacho de toda clase de expedientes y reclamaciones contra centros públicos y particulares. Administración de fincas.

DESPACHO: PASEO DEL PRINCIPE NUM. 35

ALMERIA

"EL BUEN TONO"

En este gran establecimiento se acaban de recibir extensos surtidos en objetos para regalos, variedades en camisería y géneros para hacer camisas á medida; pañuelos de hilo y de seda, corbatería, calcetines y bastones. También hemos recibido últimos modelos en trajes hechos en seda y piqué; juegos de cama de hilo, bordado y á bainilla; surtido en mantelería de hilo de 12 cubiertos.

Príncipe 18 y Castejar 2

Café restaurant "Tortoni"

Situado en el Boulevard del Príncipe núm. 83 (ROTONDA DE LA PLAZA CIRCULAR)

Este establecimiento es el más surtido, más económico y á donde se sirve mejor en esta capital.

CAFÉ RESTAURANT "TORTONI"

montado á la altura de los primeros de su clase. Cocina francesa y española. Vinos, aguardientes y licores de las mejores marcas. Venta exclusiva por bock, de la acreditada cerveza MAHOÜ. Vinos superiores de Valdepeñas, para mesa, 12 botellas 3'60 pesetas. Arroba, 5'50.

Precios sin competencia.—Servicio á domicilio HELADOS: Limón, naranja, horchata y mantecado, todos los días.

H. ROMA

Santo Cristo 2.—ALMERIA

AGUSTIN MUÑOZ GALLEGOS

SERVICIO ESMERADO DESDE 3 PTAS. EN ADELANTE

Cocinas Francesa y Española

Luz eléctrica y timbres.—Coche para todos los trenes y vapores

AZUFRES

DE LA AZUFRERÍA DEL COTO DE HELLÓ Sublimado flor Refinado molido

Para informes y pedidos dirigirse á nuestro único representante para Almería y su provincia.

Juan Rodríguez Burgos

"EL CAMPILLO"

Gran merendero, situado en la Molineta de Belén (Venta del Campillo), sitio en el más pintoresco y concurrido por la gente de buen gusto, en las afueras de la capital.

El nuevo dueño de este establecimiento vista la aceptación que para el público tiene dicho sitio, ha dotado el merendero de todos los requisitos necesarios á fin de que los que lo frecuentan encuentren en él cuantos artículos de comer y beber deseen. Especialidad en callos, caracoles, asadura en ajillo, excelentes y ricas pipirrias, jamones de Treveles y vinos legítimos de Albuñol.

Toldos

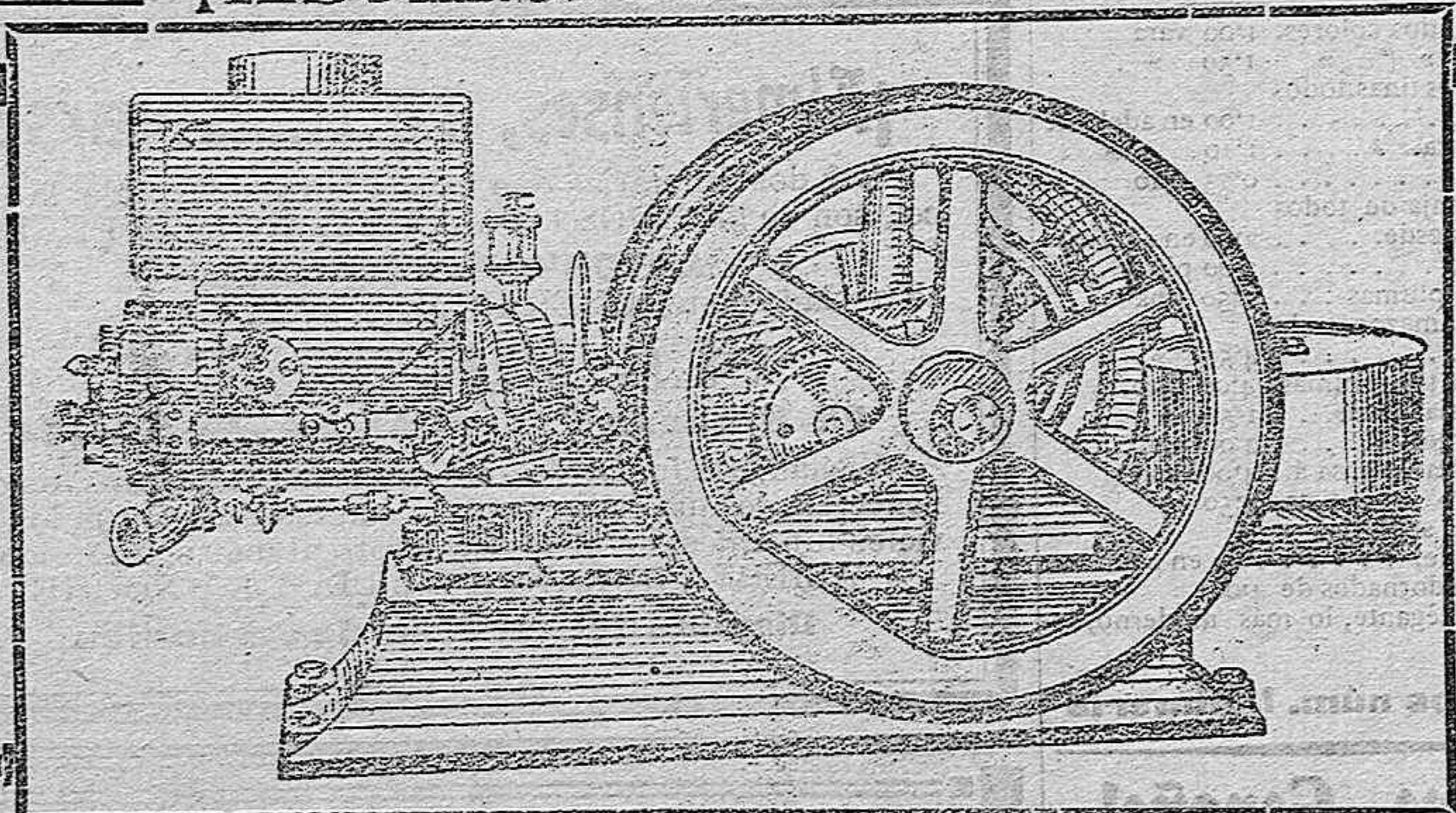
para establecimientos

Se hacen perfeccionados, con carpentería de hierro, buenas maquinarias y lona especial á precios muy reducidos. Capotes para balcones y pa' patio. CAYETANO LEDEMA, Notia, número 28.

El Salvador de la Agricultura

NUEVO MOTOR Á GASOLINA, INDUSTRIAL PERFECCIONADO Fuerza de 1, 2, 4 y 6 caballos especiales para elevaciones de agua con Bombas y Morias de canchales LAS INSTALACIONES MÁS SENCILLAS Y ECONÓMICAS PARA LOS LABRADORES ¡Asombroso resultado!

Miles de motores funcionan ya con éxito asombroso en toda España



Elevaciones de agua hasta cincuenta metros de altura con estos motores

Sin peligro alguno, constituye con ventaja á la fuerza animal. Son baratos de consumo, baratos de precio y muy fáciles de manejar sin necesidad de maquinistas.

¡Despertad, labradores!

Dirigirse enseguida, pidiendo catálogos explicativos y presupuestos de instalaciones completas, que los facilita gratuitamente, el único Representante en esta provincia.

GUILLERMO HERRERA

MÉNDEZ NÚÑEZ, 12.—ALMERIA

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

ATLANTA

saldrá del puerto de Almería el día 14 de Agosto de 1912.

BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega á los señores viajeros soliciten las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico. Para más informes su consignatario M. BERJON, Boulevard del Príncipe, número 59.—Almería.

Compre usted sus sombreros en LA CUBANA, Plaza Nicolás Salmerón núm. 3